



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

6 4 6 - 1 9

0 7 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

VISTO: La presentación efectuada por la Esp. Julieta GOYECHEA, solicitando la aprobación de las **Jornadas de Extensión denominadas “ALIMENTACION SALUDABLE EN ESCOLARES”**, organizado por la Cátedra de Nutrición de la Carrera de Lic. De Enfermería; y,

CONSIDERANDO

Que los objetivos son identificar el consumo de frutas y verduras de los escolares, promover los beneficios de una alimentación saludable en el período escolar y fomentar el consumo de alimentos fuentes de proteínas, minerales y fibra alimentaria.

Que la propuesta está dirigida a alumnos escolares de primero a séptimo grado del turno tarde del Colegio N° 8050 “José Manuel Estrada”, sin cobro de arancel.

Que es organizado por la Cátedra de Nutrición de Enfermería a solicitud de la Directora del Colegio Estrada, donde se prevé el empleo de diversas estrategias educativas para el abordaje de los temas propuestos.

Que, a fojas 06, el Secretario de Postgrado y Extensión al Medio, sugiere su aprobación.

Que el pedido encuadra como Jornada en la Reglamentación Vigente, Resolución CD N°345/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; en su Despacho Conjunto N° 349/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/19 del 29/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización de las **Jornadas de extensión** denominadas

X
AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

646-19

07 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

“ALIMENTACION SALUDABLE EN ESCOLARES”, que se realizará el 30 y 31 de Octubre y el 1 y 6 de Noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

FUNDAMENTACIÓN:

La etapa escolar abarca desde los 6 a 12 años, se caracteriza por el crecimiento latente reflejado en la estabilidad de las tasas de crecimiento somático, los cambios corporales se manifiestan gradualmente, aumento progresivo de la actividad intelectual, mayor gasto calórico por actividad deportiva y un aumento de la ingesta que aporte no solo la energía necesaria para lograr el brote puberal de crecimiento en la talla, sino también proteínas, calcio, hierro, zinc y vitamina D necesarios para satisfacer el desarrollo de las capacidades intelectuales y la prevención de enfermedades. En este periodo se acentúa el dimorfismo sexual y las modificaciones en la composición corporal son evidentes; por la acumulación de reservas nutritivas para el segundo brote de crecimiento. Entonces las necesidades nutricionales de la población infantil están condicionadas por el crecimiento, el desarrollo musculo - esquelético y la necesidad de mantener unas reservas para la pubertad.

La población de niños, niñas argentinos se considera como una población sana, sin embargo, presenta una alta prevalencia de problemas de salud tales como el sobrepeso y la obesidad. Siendo los nutrientes críticos: hierro, calcio, vitaminas A, C, fibra, ácidos grasos y omega 3, por un lado, y los que se ingieren en exceso son las grasas saturadas, sodio, azúcar y energía (kcal). El consumo de alimentos no saludables ocupa una buena porción de la dieta de los argentinos, situación atribuible a la falta de conocimientos de la población, al entorno físico donde la publicidad juega un rol fundamental en los comportamientos alimentarios de la población. por lo cual es necesario, continuar concentrando los esfuerzos sobre los problemas de salud que atraviesan a la población, identificarlos precozmente,

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

646-19

07 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

prevenir y promover acciones que tiendan a generar herramientas individuales y poblacionales para su resolución (GAPA, 2016)

OBJETIVOS:

- Identificar el consumo de frutas y verduras de los escolares.
- Promover los beneficios de una alimentación saludable en el periodo escolar.
- Fomentar el consumo de alimentos fuente de proteínas, minerales y fibra alimentaria.

METODOLOGÍA:

La jornada se desarrollará en tres encuentros con diferentes grados, los mismos se agruparon de la siguiente forma el 1° encuentro con niños de 1°, 2° y 3° grado, el 2° encuentro 4° y 5° grado, el 3° encuentro 6° y 7° donde se trabajará mediante modalidad taller.

En una primera instancia se realizará una actividad inicial para dejar salir conocimientos previos de los escolares e indagar sobre su alimentación. A continuación se desarrollarán los contenidos teóricos con apoyo de videos educativos y power point adaptados a la edad de cada grupo, con el objetivo que valoren y reflexionen como es su alimentación, y si la misma contribuye a su crecimiento. Para finalizar se propondrá a los escolares participar en la Feria de Alimentación de saludables donde deberán presentar propuestas de colaciones o meriendas saludables para consumir en el establecimiento educativo con la fundamentación nutricional. Se realizará menciones a los tres mejores trabajos.

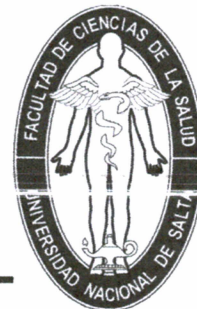
CONTENIDOS:

- ¿Qué es una alimentación saludable?
- ¿Porque tenemos que comer? "Funciones de los alimentos"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

646-19

07 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

- Grupos de alimentos según las GAPA
- Alimentos para crecer grandes, fuertes y saludables: Alimentos fuente de proteínas, calcio, hierro. Funciones. Importancia en la etapa escolar.
- Alimentos que nos dan energía
- Importancia del consumo de frutas, verduras y alimentos ricos en fibra alimentaria. Funciones

EQUIPO DE TRABAJO:

Coordinación: Esp. Julieta Soledad Goyechea

Docentes a cargo del dictado del taller:

DOCENTE	DNI	TELEFONO	E-MAIL
Esp. Julieta Soledad Goyechea	23581581	4258632/31	julieta.goyechea@gmail.com
Lic. Enzo Goncalvez	3107 / 330	4258632	enzoalem@hotmail.com
Lic. Nadia Sofía Faryluk	32062623	4258632	nadiafaryluk@gmail.com
Esp. Laura Viviana Pérez	24348145	4258632	licperezsalud@gmail.com
Lic. Patricia Gricelda Villagrán	26544903	4258632/37	patrikavillagram@gmail.com



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

646-19

07 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

Estudiantes colaboradores:

Apellido y nombre	DNI
CHOCOBAR GUTIERREZ, Andrea Paola	DNI: 35.906.247
HERRERA Luciana del Carmen	DNI: 39.674.690
VARGAS RAMOS, María Belén	DNI: 36.815.67
RÍOS, Irupe Flavia Gisella	DNI: 37160263
BAZAN, Samanta Nazareth Jael	DNI: 35822499
BENITEZ, Ivana Yamila	DNI 27727469

FECHA Y HORARIO: 30,31/10 Y 1, 6/11. De 15 a 18 Hs

DESTINATARIOS: Escolares de primer a séptimo grado del Turno tarde del Colegio N° 8050 "José Manuel Estrada". **SIN COBRO DE ARANCEL**

CARGA HORARIA: 12Hs.

CRONOGRAMA:

Fecha	Miércoles 30/10	Jueves 31/10	Viernes 01/11	Miércoles 06/11
Taller con 1°, 2° y 3°	x			
Taller con 4° y 5°		x		
Taller con 6° y 7°			x	
Feria de la alimentación saludable. Todos los grados				x

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

646-19

07 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.662/19

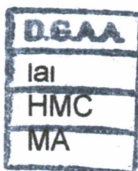
EVALUACIÓN: Exposición oral de los escolares en Feria de Alimentación saludable.


CERTIFICACIÓN: a los docentes y estudiantes colaboradores.

BIBLIOGRAFIA:

- Brown JE (2014) Nutrición en las diferentes etapas de la vida. 5° ed. Mc Graw Hill. Mexico.
- Cornejo EV, Cruchet MS (2014) Nutrición en el ciclo vital. Ed mediterráneo.
- López L y Suárez M (2017) Fundamentos de Nutrición Normal 2° Ed. Editorial El Ateneo. Bs As Argentina.
- Argentina. Ministerio de Salud Pública. (2016) Guías alimentarias para la Población Argentina (GAPA).

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadora de la Jornadas Esp. Julieta Soledad GOYECHEA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaria de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa